

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE VISTA OIL & GAS, S.A.B. DE C.V.

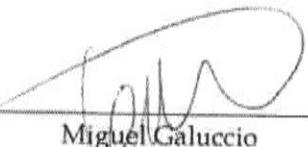
Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 183 de la Ley de Sociedades Mercantiles y al artículo vigésimo de los estatutos sociales vigentes de Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad"), se convoca a los accionistas de las Sociedad (los "Accionistas") a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a las 11:00 horas del día 18 de diciembre de 2017, en la Ciudad de México, México, domicilio social de la Sociedad, en la sala de juntas ubicada en Torre Virreyes, Pedregal 24, piso 24, colonia Molino del Rey, código postal 11040, delegación Miguel Hidalgo ("Asamblea General Ordinaria"), para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación del aumento de capital social en su parte variable, mediante la emisión de acciones de la serie "A", para su suscripción y pago por los Accionistas de la Sociedad en ejercicio de su derecho de preferencia.
- II. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la colocación de aquellas acciones de la serie "A" que no sean suscritas por los Accionistas de la Sociedad en ejercicio de su derecho de preferencia, en los términos y condiciones que el Consejo de Administración de la Sociedad determine.
- III. Designación de delegados para dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la asamblea respectiva.

Se le recuerda a los Accionistas que para ser admitidos en la Asamblea General Ordinaria deberán entregar las constancias de depósito expedidas por la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y en su caso, con el listado complementario a que se refiere la Ley del Mercado de Valores. Los Accionistas podrán comparecer a la Asamblea General Ordinaria personalmente o representados por apoderado constituido mediante poder otorgado en los formularios elaborados por esta institución, de conformidad con el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores o mediante mandato o poder otorgado conforme a la legislación común. Los formularios de poderes y demás documentación relacionada con el orden del día están a disposición de los Accionistas en el domicilio señalado en el primer párrafo de esta convocatoria.

Ciudad de México, a 1 de diciembre de 2017



Miguel Galuccio
Presidente del Consejo de Administración de
Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V.